

B A N D O

Don Roberto Canencia Castro, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alameda del Valle (Madrid), por medio del presente

HACE SABER:

Debido a los problemas de consumos excesivos de agua y su mal uso de las últimas semanas, nos vemos obligados a restringir el consumo. Para recuperar el depósito de agua, ya que el caudal de las captaciones no da para cubrir el enorme gasto de agua que se está produciendo, por lo que, para evitar problemas de presión en las viviendas u otros más graves, se van a tomar las siguientes medidas de **obligado cumpliendo**:

1. **EL RIEGO DE JARDINES QUEDA LIMITADO A LOS VIERNES EN HORARIO DE 21:30 A 23:00 HORAS.**
2. **QUEDA PROHIBIDO EL USO DE AGUA PARA LIMPIEZA DE VEHÍCULOS Y VALDEO DE CALLES.**
3. **SE DESACONSEJA EL USO PARA EL CONSUMO HUMANO**

SE RUEGA A TODOS LOS VECINO UN USO RESPONSABLE DEL AGUA POTABLE

Lo que se publica para su general conocimiento

En Alameda del Valle, a fecha de firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE